

ACTA DE PROCLAMACIÓN DE AUTORIDADES ELECTAS

En la ciudad de Salta, a los 6 días del mes de marzo del año 2026, se reúne la Junta Electoral designada para supervisar el proceso electoral correspondiente a la elección de la Mesa Coordinadora de la Comisión de Jóvenes Profesionales del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

Habiéndose cumplido las etapas previstas en el cronograma electoral y constatado que se ha oficializado una única lista de candidatos, presentada por la agrupación "Visión Joven", esta Junta Electoral procede a resolver conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N° 40 del Reglamento de la Comisión de Jóvenes, el cual establece que: *"En caso de que se oficialice una lista única, la Junta Electoral proclamará a los candidatos en la fecha prevista para la elección, quedando éstos designados sin necesidad de llevar a cabo el acto electoral"*, corresponde proceder a la proclamación directa de los candidatos presentados.

En virtud de lo expuesto, esta Junta Electoral resuelve:

1. Proclamar como lista ganadora a la Lista presentada por la Agrupación "Visión Joven", por tratarse de la única lista oficializada en el presente proceso electoral.
2. Proclamar como autoridades electas de la Mesa Coordinadora de la Comisión de Jóvenes Profesionales a los siguientes miembros:

Presidente: Milagros Cristina Méndez Ríos - MP 708

Vicepresidente: Lucas Facundo Tolaba - MP 4855

Coordinador de Capacitación: Noelia Soledad Espinoza - MP 694

Coordinador de Actuación Profesional: Nicolás Ezequiel López - MP 4970

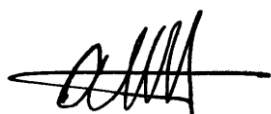
Coordinador de Relaciones Públicas: Fabiana Mabel Cayo Orellana - MP 690

Suplente 1: Nicolás Alfredo Navarro - MP 4568

Suplente 2: José Antonio Salva - MP 4672

3. Dejar constancia que, conforme al Artículo N° 40 del Reglamento Electoral, no resulta necesario realizar el acto electoral, quedando los candidatos mencionados designados como autoridades electas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión.



Lic. Andrea Belén Ugarte

Secretaria de la Junta Electoral



Lic. Anahi Diaz Pepenal

Presidenta de la Junta Electoral